



## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN Y DIAGRAMACIÓN DE UN BOLETÍN INFORMATIVO DE ABRIL A NOVIEMBRE QUE RECOPILE LOS AVANCES REUNIÓN CON INSTANCIAS GARANTES PARA EVALUAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONCEPTO MED**

*Proyecto "Tejiendo nuevas estrategias enfocadas en: Migración, Educación y Desarrollo en el contexto transfronterizo Guatemala-México, por los derechos de todas y todos".*

---

#### **1. Introducción**

El proyecto de Desarrollo Santiago – Prodesa – trabaja, desde 1989, con comunidades mayas, apoyando en temas de desarrollo comunitario, mediante la ejecución de proyectos organizativos, productivos y educativos. En sus 36 años de trayectoria y con el apoyo de distintas agencias e instituciones de cooperación internacional, Prodesa ha desarrollado procesos en dos grandes ámbitos: el desarrollo económico comunitario y la educación. En cuanto al desarrollo comunitario, se han promovido procesos de mejora de producción de familias campesinas desde el enfoque agroecológico y de soberanía alimentaria. En el ámbito educativo se han construido procesos educativos formal y no formal, desde el nivel primario hasta el nivel universitario, incluyendo alfabetización para personas adultas, desde enfoques que privilegian la calidad educativa, la educación bilingüe intercultural y la educación como un derecho. Se han procurado distintos procesos educativos orientados a promover los derechos humanos, los derechos de los pueblos indígenas, derechos de la niñez y adolescencia y los derechos de las mujeres.

#### **2. Antecedentes**

Desde 2022 Prodesa, con el apoyo de VHS, trabaja para velar por el derecho a la educación, así como también fortalecer las capacidades y la profesionalización de educadores y educadoras de jóvenes y adultos.

El compromiso de Prodesa y VHS se refleja en la implementación de programas y estrategias que promueven la formación continua, la actualización metodológica y el desarrollo de habilidades que permiten a los docentes una educación de calidad adaptada, a las necesidades y contextos de la población joven y adulta. A través de estas iniciativas, se busca dignificar la labor educativa y contribuir al desarrollo integral de las comunidades, reconocer la educación como un derecho fundamental y un motor de transformación social.



### **3. Objetivos de la consultoría**

#### **Objetivo General:**

Elaborar en formato digital una serie de boletines informativos para publicar, que recopilen, sistematicen y difundan algunas buenas prácticas educativas, actividades significativas y propuestas de mejora de la calidad educativa del subsistema de educación extraescolar.

### **4. Actividades a desarrollar**

1. Presentar una propuesta de línea gráfica para su aprobación por parte de la institución.
2. Redactar y diagramar siete (7) boletines informativos de una extensión máxima de 4 páginas.
3. Participar en reuniones virtuales/presenciales de la Red Nacional por la Educación para recopilar información.
4. Realizar entrevistas a las personas o fuentes que la organización indique.
5. Entregar versión borrador para su revisión por parte de PRODESSA y la DVV.
6. Integración de observaciones elaboradas por la coordinación de Prodesa.
7. Entregar la versión final del boletín con previa aprobación institucional en formato editable en las instalaciones de Prodesa mediante correo electrónico y USB.

### **5. Productos esperados**

1. Plan de trabajo.
2. Boletines informativos diagramados.
3. Boletines en su versión final en formato PDF y editable en las instalaciones de Prodesa mediante correo electrónico y USB.



## 6. Condiciones técnicas y administrativas

Las actividades se desarrollarán bajo los lineamientos y acuerdos generados entre Prodesa y la entidad consultora, la revisión y aprobación de los productos requeridos serán en forma conjunta, buscando respetar la entrega de la información de acuerdo con el cronograma de trabajo acordado.

## 7. Cronograma

El cronograma de la consultoría se elaborará de común acuerdo con el equipo o persona consultora que resulte seleccionada.

## 8. Perfil

- Profesionales con estudios universitarios en: Comunicación, Ciencias políticas, Sociología, Relaciones Internacionales o carreras afines.
- Conocimientos en comunicación estratégica y difusión de información institucional.
- Capacidad de análisis.
- Excelente redacción y ortografía.
- Deseable experiencia previa en consultorías o trabajos relacionados con la implementación de políticas públicas, derechos humanos, desarrollo social.

## 9. Documentación requerida

- Carta de interés
- Presentar propuesta técnica y económica
- Hoja de vida actualizada
- Muestra de trabajos realizados anteriormente, similares a los solicitados.
- Constancias académicas (títulos, diplomas).
- Fotocopia del RTU del régimen del cual está inscrito en la SAT.
- Fotocopia de DPI.



- Constancia de RENAS.
- Antecedentes penales y policíacos vigentes.
- Constancia de no omisos, emitido por la Superintendencia de Administración Tributaria SAT.
- En caso ser una empresa adjuntar la documentación del representante legal y patente de comercio.

### **10. Forma de pago**

Los pagos de la consultoría se efectuarán con previa presentación de factura contable, firma de contrato y firma del documento de las políticas de salvaguarda de Prodesa.

### **11. Sobre uso del material**

Los materiales elaborados serán propiedad de PRODESSA, por consiguiente, y se velará por la protección del mismo para evitar compartir a terceras o empresa contratada.

### **12. Fecha para aplicación**

Para aplicar, las ofertas técnicas y económicas y su documentación completa deberán ser enviadas al siguiente correo electrónico: [coordinacion.incidencia@prodesa.edu.gt](mailto:coordinacion.incidencia@prodesa.edu.gt) colocando el asunto: **Consultoría para Elaboración de un boletín informativo**

La última fecha para enviarla es el: **21 de marzo**